**MANDATARIO AUTOMOTOR Y CRÉDITOS PRENDARIOS**

**REGISTRO DE MANDATARIOS DEL AUTOMOTOR**

Pueden inscribirse personas humanas menores de 18 años, sin presentar antecedentes penales.

Pueden inscribirse personas mayores de 18 años presentando los antecedentes penales, constancia de CUIL, fotocopia de DNI, constancia de finalización del secundario.

Todas son correctas.

**Incompatibilidades e inhabilidades**

Las personas que registren condenas por delito doloso, los interventores de RR.SS. y sus colaboradores.

Los funcionarios y empleados de D.N. y los encargados de RR.SS. con sus colaboradores

Todas son correctas

**Reválidas**

La matrícula tendrá una vigencia de 2 años

La matrícula tendrá una vigencia de 3 años

La matrícula tendrá una vigencia de 4 años

**Capacitación de conocimientos obligatorio**

Los mandatarios deben capacitarse anualmente

Los mandatarios deben capacitarse mensualmente

Los mandatarios deben capacitarse cada 2 años

**Requisitos para la inscripción de mandatarios**

ST 59

ST M, foto, CUIL, antecedentes, título secundario

Todas son correctas

**Mesa diferenciada**

Cada RR.SS. tiene un sector diferenciado de atención para comerciantes habitualistas únicamente

Cada RR.SS. tienen un sector diferenciado de atención para CC.HH. y mandatarios nacionales y provinciales

Cada RR.SS. tienen un sector diferenciado de atención para CC.HH. y mandatarios nacionales y provinciales, martilleros públicos, abogados, procuradores, contadores y escribanos públicos

Datos y perfiles

No es obligatorio generar el usuario y contraseña para completar los datos del mandatario nuevo inscripto

Es obligatorio generar el usuario y contraseña para completar los datos del mandatario nuevo inscripto para habilitar su matrícula y ejercer

Ninguna es correcta